



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Pedagogía	
ID Ministerio	2501200
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-de-la-educacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-pedagogia
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Cada título contiene en la página web de la US vinculada con la página web del Centro, la información (evidencia 55.1) más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “cuestionario de valoración de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo III de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 04 (evidencia 54.2.).

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-pedagogia>) que se complementa con la información más concreta sobre horarios, exámenes y demás en la página web del Centro (<https://fcce.us.es/estudios-grados>). También en la web propia del Secretariado de seguimiento y acreditación de los títulos (<http://at.us.es/documentacion-referencia>), se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales (<http://at.us.es/guias-grados>)

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos y Vicedecanatos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar la información en la web antes del comienzo de las clases. No obstante, a lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada regularmente y siempre adaptada a la realidad (evidencia 54.1)

Por otro lado, desde la coordinación del título cada vez más se supervisa este proceso, estando en constante contacto con las personas responsables de actualizar la información pública en la web US y en la web institucional, donde se informa sobre horarios, procedimientos de asignación de TFG y prácticas, publicación de tribunales, incidencias, etc., es decir, toda información de gestión de desarrollo del Título a nivel de Centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Es una página web de reciente construcción, versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así como el profesorado responsable de impartirla.

En cuanto a la web de Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), también cuenta con importante información del Grado, informando, como hemos señalado anteriormente sobre aspectos concretos de desarrollo del Título como horarios, prácticas, etc. Con la nueva web de Centro (<https://educacion.us.es>,

recientemente operativa) se ha mejorado el vínculo con la web de la US, adoptando un diseño más funcional y adaptativo, ofreciendo una versión mas actual, acorde con los elementos identitarios del Centro. Se ha eliminado de la información disponible del título contenidos que estaban duplicado en la Titulación así como mejorar la coordinación de la información publica disponible.

En relación con los aspectos más específicos del título resaltar que no se ha producido ninguna queja e incidencia sobre la información del título en la web.

Una fortaleza más a reseñar es que el PAS se muestra muy satisfecho con la información y acceso a la web.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Estamos en proceso de experimentación de la página web institucional, en la que se tiene previsto mejorar la información disponible del título con contenidos específicos de la titulación como por ejemplo, el cuadro docente del título, líneas de investigación de cada Departamento y Área, actas de las reuniones de la Comisión del Título, composición de los Consejos de Curso, etc.

La información que aparece en la web institucional aunque es aprobada por los estudiantes puede y debe mejorarse en sucesivos cursos académicos, creemos que la nueva página web puede mejorar esos aspectos más singulares de nuestro centro con respecto al Título y satisfacer así las necesidades tanto del alumnado como PDI y PAS interesado.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNDEwMzkucGRm>]

- 54.1 Guía para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado y Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjE4NDMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNDEwMzkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, constituida y regulada por resolución rectoral. Dicha Comisión se encarga de revisar y evaluar anualmente los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, realizando, en su caso, las modificaciones oportunas que permitan adaptar los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla al contexto universitario de cada momento. A su vez, vela para que las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos (actualmente denominadas Comisiones de Títulos) sean viables y coherentes con el desarrollo de las Memorias de Verificación. Coordina además la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, impulsa y supervisa el sistema de gestión de calidad establecido, y coordina el análisis y valoración de los resultados obtenidos.

Por otro lado, como establece el Estatuto de la Universidad de Sevilla en su artículo 28, la Junta de Facultad tiene la potestad de crear tantas comisiones como crea conveniente y así se refleja también en el Reglamento actual de Centro. El Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte posee una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (Comisión de Título), que ha de velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes, así como velar por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Título, entre otras funciones. Esta Comisión de Título es la encargada, junto al Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación de llevar a acabo los requerimientos y tareas que demanda el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando por que sean los principios de eficacia, eficiencia y transparencia los que guíen la gestión del mismo. Es además la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. El centro ha elaborado una **NORMATIVA DE LAS COMISIONES DE TÍTULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** (evidencia 2.2) Aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 29 de mayo de 2019. La presente Normativa, al amparo del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado por Acuerdo 1.1/CP 5-2-19 y publicado en el BOUS nº 3 de 7 de febrero de 2019, regula el funcionamiento y desarrollo de las Comisiones de Título (artículo 105).

Con esta estructura se establece un principio de corresponsabilidad en el seguimiento y garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla entre sus responsables académicos, el profesorado, el alumnado, el PAS y los órganos de gobierno de la Universidad.

Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación. En consecuencia, desde que se implantó el Título hasta la actualidad, este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

Desde el curso 2014/2015 los informes de seguimiento del Título (Planes de Mejoras) se han realizado a través de la aplicación informática LOGROS (ver evidencia 1.1.). Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento y los correspondientes Planes de Mejora y se ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones. Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura organizativa de coordinación

que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la renovación de los/as representantes departamentales de dicha comisión se producirá al curso académico siguiente al de la renovación de la acreditación del título. Esta Comisión de Título nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro centro se aconseja que su mandato se renueve por un periodo máximo de cuatro años.

La Comisión de Calidad, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones y mejora del Título.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Una vez asentado la implantación del Título podemos decir que el grado de cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad en el Centro es adecuado y ha supuesto en sí mismo un proceso continuo de aprendizaje sobre el propio sistema y sobre todo para tener una base de conocimiento contrastada en la que fundamentar la toma de decisiones y mejora del Título. Este procedimiento inspira un nuevo paradigma organizativo presidido por la coordinación, transversalidad de las acciones y la responsabilidad de sus principales agentes; aspectos que se consolidan con el tiempo y que necesitan de la creación de una nueva cultura organizativa inspirada en los principios que un sistema de calidad alimenta.

Con todo ello, una vez implantados los procedimientos, es necesario que este proceso de mejora continúe, se asiente y consolide para que forme parte del ciclo vital de nuestro Centro como organización y del propio título como fuente fundamental de mejora.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La contribución y utilidad de este sistema es alta. La Comisión de Título a instancias del Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación, analizan y discuten los indicadores cuantitativos de satisfacción con el Título que proporciona el SGC (evidencia 1.1). Con los resultados obtenidos (tanto cuantitativo como cualitativo), junto con la respuesta a las modificaciones/recomendaciones de los informes de seguimiento del Título, se realiza el Plan de Mejora Anual, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título que se van desarrollando cada año.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al Decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título. Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente (ver evidencia 4.1, 4.2, 4.3). Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos establecidos de difusión de la información del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Esta trayectoria comienza con la participación de nuestro centro en el Plan Nacional de Evaluación Institucional de la Calidad de las Universidades PNECU - Convocatoria MECD (Septiembre, 1999; Mayo, 2000). En esta convocatoria fueron evaluadas todas las titulaciones vigentes (licenciaturas y diplomaturas de maestro en todas sus especialidades).

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, una vez aprobados los estudios de Grado y Posgrado, este compromiso cobra su máxima expresión en garantizar la calidad y mejora continua de todas las titulaciones oficiales así como de los servicios que el centro ofrece. Para ello tiene creada una estructura

organizativa "Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos", en nuestra Facultad denominada "Comisiones de Títulos" que analizan e identifican las dificultades y necesidades que puedan surgir en el desarrollo de las enseñanzas. El trabajo que se realiza en estas Comisiones de Títulos sirve de base a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (evidencia 2.3). Este conjunto de actuaciones van encaminadas al seguimiento y renovación de acreditaciones de los títulos oficiales.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS (evidencia 5.1.) como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Desde su implantación el Grado de Pedagogía ha incorporado un proceso de autoevaluación y mejora continua desarrollado a partir de las siguientes acciones:

- Análisis de la información a partir del sistema de indicadores creado y gestionado a través de la plataforma LOGROS.
- Elaboración de Informes de Seguimiento (Planes de Mejora), explicitando fortalezas y debilidades
- Elaboración de propuestas de mejora con acciones vinculadas a todas y cada una de las debilidades detectadas
- Evaluación del grado de consecución de las acciones implementadas.
- Nuevo análisis e integración de las acciones de mejora no alcanzadas en el informe de seguimiento en el siguiente año.

Estos Planes de Mejora (anual) son aprobados en Junta de Centro y son un instrumento de gestión así como de fuente de información de cara al desarrollo de líneas estratégicas de actuación de mejora del Título (evidencia 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones propuestas para la mejora del título surgen de los Autoinformes y de los Informes de Seguimiento. Estas propuestas responden al siguiente protocolo: 1º Análisis de indicadores, autoinformes e informes de seguimiento en el seno de la Comisión de Título, con seguimiento y participación del Vicedecanato de Calidad, 2ª Presentación /Consulta de propuestas a los distintos departamentos implicados, 3º Recogida de información de los departamentos sobre las propuestas 4º Aprobación en la Comisión de título de las propuestas, 5º Remisión al Decanato del informe o modificaciones Investigación 6º Información en la Comisión de Calidad del Centro 7º Presentación en Junta de Facultad para su aprobación si procede.

Estas modificaciones cuando afectan a la Memoria de Verificación del título sigue el mismo protocolo, elevándose las modificaciones, a través de LOGROS, a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla para su aprobación, atribuyéndole el carácter de sustancial o no sustancial, aprobándose/rechazando finalmente en Consejo de Gobierno. En definitiva se trata de un proceso secuenciado y escalonado en el que el trabajo que se realiza en la Comisión del título es analizado y supervisado por el nivel inmediatamente superior dentro del orden de actuaciones previsto en el sistema (evidencia 2.4)

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los planes de mejora desarrollados desde el último informe de renovación de la acreditación del título (2015/16) han ido recogiendo las recomendaciones que emitieron en dicho informe. En dichos Planes de mejora se recojen las acciones previstas para abordar las recomendaciones realizadas en el informe de la DEVA. Destacan a continuación algunas de las recomendaciones de especial seguimiento recibidas:

- Se ha mejorado la información del título en que se refiere a la información requerida por los estudiantes: se ha insistido en aquellos aspectos recomendados (itinerarios, TFM, etc...) Se les ha proporcionado más información a los estudiantes atendiendo a sus preguntas y enviando información regular sobre plazos, procedimientos, etc. a través de lista de distribución creada y plataforma virtual.
- Con respecto a la coherencia y vinculación de los programas/ proyectos docentes a la Memoria de verificación, se ha insistido en la necesidad de ajustarse a la Memoria del título, al uso de plataforma virtual, y a la disponibilidad de los proyectos docentes, etc. Se ha realizado comunicaciones sobre los aspectos que requieren atención expresa del profesorado. En la sesión de presentación del Máster y en consultas individuales durante tutorías y por correo, se les ha proporcionado a los estudiantes la información demandada. En sesiones de claustro de profesores y Comisión de título, se ha insistido en las recomendaciones de especial seguimiento realizada al título para que cada profesor los atienda expresamente en su asignatura. Y por últimos se ha creado una lista de distribución para una información más fluida entre los estudiantes y el profesorado

Todas las demás recomendaciones, se han ido recogiendo en los sucesivos planes de mejora del títulos (evidencia 3.1, 4.1, 4.2)

- Con respecto a la mejora de la información pública disponible: desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación y la Comisión del Título se está trabajando en una adecuada información del título sobre la información de competencias y salidas profesionales del título que informen a los estudiantes de nuevo ingreso. También se ha participado en el salón del estudiante de posgrado organizado por la Universidad de Sevilla. Con estas acciones y la información disponible en la web de la Facultad (<https://fcce.us.es/estudios-postgrados>) la tasa de ocupación es del 100%
- Con respecto a la mejora del Sistema de Garantía de Calidad: se han realizado en estos años, distintas actividades que están produciendo sus frutos en este año. Respecto a la estructura de responsabilidades de las comisiones de calidad, se ha procedido a una refundición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de la Comisión de Garantía de Calidad de cada titulación, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, dotando a ésta de competencias, tanto sobre la calidad de sus titulaciones, como sobre cualquier otra en materia de calidad propia del Centro y ajena a las titulaciones en sí. Se procede de esta forma, a una alineación con la futura acreditación institucional, pudiendo dicha Comisión funcionar en pleno o en subcomisiones por titulaciones. En el ámbito de la gestión, se desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad, por una parte, combinada con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables de la impartición de las enseñanzas (acción explicada en acciones de mejora). Así en cada titulación se ha creado una "Comisión de Título" vinculada con la Comisión de garantía de Calidad del Centro, órganos encargados de velar por la calidad de las Titulaciones.
- Sobre las prácticas externas: se ha mejorado la información sobre la gestión y desarrollo de las mismas, con la incorporación del programa ICARO, estamos mejorando los convenios con empresas y/o centros de formación.

- Sobre los trabajos de Fin de Grado (TFM): Para la realización del TFM se dispone de unas normas y orientaciones (aprobadas por la Comisión Académica y disponibles en la plataforma virtual). Se está trabajando sobre una guía para el desarrollo del TFM.
- Establecer un sistema de registro de los egresados y conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida: El SGCT cuenta entre sus procedimientos con el de la Evaluación de la Inserción Laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida.
- Incrementar la internacionalización de la titulación: este es un aspecto que consideramos importante, si bien es complejo incrementar la movilidad en programas de un año. Estamos en conversaciones con otras Universidades para establecer convenios de movilidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La cultura de la evidencia, implícita en la filosofía de los SGC, tiene luces (fortalezas) y sombras (debilidades). Entre los puntos fuertes, la puesta en marcha de mecanismos de evaluación externa e interna y de coordinación permite la autorregulación del sistema. Asimismo, la socialización en una nueva cultura institucional y profesional basada en la cultura evaluativa y orientada a la calidad. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa.

La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las “sombras” o debilidades del SGC a las que se aludía, y desde la perspectiva de la Coordinación del Máster, se refieren sobre todo al riesgo de burocratización del proceso evaluador. Como propuesta de mejora para que el flujo de información sea lo más ágil y operativa posible se señala la siguiente:

1. Seleccionar aquellas dimensiones que se consideran relevantes por parte de los Centros, asesorados por las Comisiones de Títulos, de cara a la evaluación y la elaboración de autoinformes.
2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.
3. Los Planes de Mejora que tengan un carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]
 - 2.3 Normativa sobre Comisiones de Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAzMDA1MDgucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAzMDA1MDkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Se solicitaron y fueron aceptadas modificaciones sobre

1. Reducción del número de plazas ofertadas,
2. Distribución de las competencias genéricas/transversales de la versión original en competencias generales y transversales.
3. Cambio de año de impartición de cuatro asignaturas optativas (dos de tercer curso a cuarto y dos de cuarto a tercer curso).
4. Actualización de la tabla de adaptación de enseñanzas anteriores al nuevo plan de estudios.
5. Actualización de los siguientes procedimientos con motivo de los cambios que se han llevado a cabo en distintas normativas de la Universidad de Sevilla:
 - 5.1. Procedimiento de acceso y admisión de estudiantes y el perfil de ingreso, I
 - 5.2. Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y el consiguiente aumento en el número máximo de créditos objeto de reconocimiento,
 - 5.3. Sistema de información previa a la matriculación
 - 5.4. Procedimiento de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso,
 - 5.5. Procedimientos correspondientes a la Normativa de Permanencia
 - 5.6. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.
6. Se ha aprobado en Junta de Facultad la revisión completa del título en base a la necesidad de actualizar la oferta formativa y optimizar la distribución de materias así como las prácticas externas.
7. En relación a los sistemas de garantía de calidad horizontales, se ha procedido a la constitución de los Consejos de curso.
8. A nivel de la Universidad, se desarrolla la quinta versión del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones oficiales de Grado que como objetivo plantea la simplificación de los procesos, indicadores y herramientas asociados a la gestión de la calidad de los títulos. Se dota de una mayor eficiencia y automatización a un triple nivel: 1) interno, 2) de benchmarking con universidades similares a la nuestra; y 3) para atender a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. (Seguimiento 2019-2020)
 - 8.1 EVIDENCIAS Se aporta información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título en relación al protocolo de modificación de las Memorias de Verificación especialmente, porque era el ámbito de los procesos de seguimiento del SGCT que presentaba más dudas al profesorado implicado en el mismo.
 - 8.1.1. Desde el Vicedecanato de calidad se ha elaborado una síntesis de cada Plan de Mejora para trabajarlo en cada Comisión de título. Se ha elaborado igualmente un power informativo sobre protocolo para la presentación de modificaciones a la memoria de Verificación, que es el ámbito que presentaba mayor dudas al profesorado. (M. Seguimiento 2019-2020)

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

1. Se ha incluido un texto previo de objetivos y competencias del título.
2. Se propone un cambio de año de impartición de cuatro asignaturas optativas, dos de tercer curso a cuarto

y dos de cuarto a tercero: “Asesoramiento psicoeducativo en el desarrollo emocional” (itinerario 4) y “Educación comunitaria y de las personas adultas” (itinerario 3)

3. Pasan al tercer año 1er cuatrimestre; “Innovación de los procesos didácticos y las organizaciones educativas” (itinerario 1) y “Metodología para la evaluación de la calidad en educación” (itinerario 2) pasan a cuarto curso 1er cuatrimestre. Este cambio está correctamente justificado por un mejor ajuste al contenido de la materia de prácticas

externas distribuida en dos asignaturas Prácticas externas I y II, que se imparten en los cursos tercero y cuarto, respectivamente.

4. Se han actualizado las actividades formativas (5), metodologías docentes (22) y sistemas de evaluación (5).

5. En la descripción de los módulos y materias, en coherencia con el cambio de competencias generales y transversales realizado, se actualiza la asignación de las nuevas competencias en algunos lugares de la Memoria pero sigue apareciendo la denominación anterior en otros lugares.

6. Actualización la asignación de las nuevas competencias generales y transversales en la descripción de los módulos y materias en todos los lugares de la Memoria.

7. La Comisión de Título ha trabajado en los temas y materias sugeridos a petición del Decanato de la Facultad. Estas labores se concretan en cada uno de los informes y documentos que han formado parte de su trabajo y que forman parte de la documentación anual que sirve para elaborar la memoria cuyo contenido se traslada al sistema LOGROS.

7.1. EVIDENCIA Se adjuntan enlaces para la consulta de evidencias.

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/474201903220939.pdf> (M. Seguimiento, 2019-2020)

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

1. Disponer de información sobre las enseñanzas de grado superior no universitarias que se pueden reconocer dentro del procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos, por su relación directa con el Grado en Pedagogía, fruto de acuerdos entre la Universidad y la Administración educativa correspondiente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Las mejoras llevadas a cabo en el Programa Formativo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Falta de conexión del Título con Grados no universitarios

-Mejorar la participación del alumnado en los programas de Movilidad (SICUE, ERASMUS)

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyNDExMjEucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExMjMucGRm] - 10.2 Informe seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAwMTExMzYucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyNDExMjEucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDA1MzlucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Se ha actualizado la información del personal académico en cuanto a su estructura docente por área de conocimiento, horas de docencia, experiencia docente e investigadora, así como los mecanismos de selección atendiendo a cuestiones de género.

Se ha considerado preciso Incluir información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.

Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, se ha facilitado antes del comienzo de curso a los responsables de gestión de la página web oficial de la Facultad la información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos. Una vez aprobado el PAP para el curso académico correspondiente se procede de inmediato a incorporar y hacer pública esta información. (Plan de Mejora 2019-2020)

La valoración de los cambios indica que la mayoría de los profesores implicados son doctores con un 81,74 % del total. Aunque el número de doctores implicados en el título se ha mantenido desde la implantación del mismo en la mayoría de los cursos, en el curso 17/18 si supuso un incremento considerable con respecto al 19/20, siendo este del 14,17%. Supone una valoración positiva de este apartado. Los sexenios reconocidos al profesorado se han ido incrementando a lo largo de los cursos académicos desde la implantación del título, lo que supone una valoración positiva de este apartado. El porcentaje de profesores asociados vinculados el título se ha mantenido estable desde el comienzo del título aunque durante el curso 18/19 se produjo una disminución considerable con respecto al 17/18, en una diferencia del 4,87%. Según estos datos la valoración sería débil ya que supone que la participación de profesionales externos que puedan ofrecer visiones desde la práctica a los estudiantes. La vinculación del profesorado es en más de la mitad de carácter permanente, con un 59,13% del total. La valoración podríamos considerarse como positiva, pero debería de aumentar esta situación ya que esto supondría el mantenimiento de los equipos docentes. El porcentaje de profesores titulares implicados en el título se ha mantenido a lo largo de los cursos desde la implementación del título, situándose alrededor de un 35% del profesorado total. La valoración es débil considerando que debería ampliarse el número de profesores titulares participantes en el título. El porcentaje de profesores catedráticos de implicados en el título se ha mantenido a lo largo de los cursos desde la implementación del título, aunque es en el curso 18/19 en el la participación fue más alta con un 11,30% del total. La valoración es débil considerando que debería ampliarse el número de profesores catedráticos participantes en el título.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para la supervisión de los TGF se rige por la normativa reguladora de los trabajos de fin de carrera aprobada por la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudio) concretada en la normativa interna (Resolución Rectoral por la que se aprueba modificación de la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación. BOUS 4/2019, de 21 de Febrero). Esta

normativa interna recoge todo el proceso de desarrollo para realizar el TFG.

En esta normativa interna, se define el perfil del tutor de TFG en los siguientes términos:

"El tutor/a del TFE será un profesor/a con plena capacidad docente (y con el grado de doctor en los estudios de máster), que imparta docencia en el título, y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Excepcionalmente, se podrá designar otras personas colaboradoras docentes, de las contempladas en la normativa reguladora de la colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo, que tendrán como función asistir en las labores de tutoría al profesorado responsable asignado." (evidencia 20.3)

Por otra parte, la asignación de estudiantes se detalla así: "La asignación del tutor/a y del tema será realizada por Departamento al que se ha adscrito el/la estudiante, en base a la disponibilidad docente y considerando la elección del/la estudiante y su expediente académico, en el plazo máximo de un mes a partir de la finalización del período oficial para la formalización de la matrícula". A este respecto en Junta de facultad se aprobó la carga docente de cada departamento en relación a los trabajos de TFG (evidencia 20.2).

El perfil del profesorado que supervisa los TFG (evidencia 21.1) señala que existe un número considerable de Profesores Titulares, así como otras categorías como profesor contratado doctor, entre otras categorías. Entre otras acciones, señalamos algunas llevadas a la práctica:

- Se ha procedido a establecer cada curso académico los perfiles investigadores de los docentes encargados de la tutorización de TFGs. Se procede en una segunda etapa a sintetizar y reagrupar estos perfiles para facilitar la elección por parte de los estudiantes.

- Se han fijado criterios académicos para la asignación de tutores, siendo los Departamentos los encargados de la selección y distribución. Se garantiza la máxima objetividad y transparencia en el proceso, como desarrollo de la normativa de centro.

- Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Grado. Aprobado en Junta de Facultad de 19.2.2020.

- Criterios de evaluación –Rúbrica– para todas las titulaciones.

- Tratamiento telemático de todos los procedimientos, garantizando el cumplimiento de la normativa, plazos y procedimientos establecidos, adaptados a la no presencialidad (situación COVID 19)

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El número total de créditos de las Prácticas Externas en el Grado de Pedagogía es de 100 créditos. La tutorización se asigna a cada área de conocimiento en función de la carga docente de ese área en el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, por lo que aparecen distribuidos los 100 créditos entre los departamentos que participan en el Título (evidencia 23.1). El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas del título es estable y con plena capacidad docente para asumir las funciones de tutorización en la normativa vigente.

Las funciones de los profesores tutores de prácticas externas vienen reguladas en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla) (evidencia 24.1), que junto con la información institucional sobre la gestión de las prácticas (evidencia 24.2), informan y orientan al profesorado para su desarrollo.

En términos globales, los estudiantes se sienten satisfechos con las prácticas externas que realizan, pero se observa que ha existido una bajada en el nivel de satisfacción en los dos últimos años (2017-18 y 2018-19) situándose entre el valor medio de 3. No se recoge en el evolutivo de indicadores el nivel de satisfacción de los estudiantes con el tutor académico que le supervisa las prácticas. Podemos detectar un vacío de datos en relación a las prácticas. Sin embargo sí aparece los datos de satisfacción con los tutores externos, con un valor muy alto 5 a diferencia del grado de satisfacción con los tutores internos (3,56)

En la página web del Centro (<http://fcee.us.es/practicas-externas>) se puede consultar la información general sobre la gestión de las prácticas. Por otra parte, se ha trabajado para lograr una mayor correspondencia entre la formación académica recibida por los estudiantes, incidiendo en su preparación para la realización

de las prácticas externas y en un desarrollo profesional que abra nuevas perspectivas laborales a los graduados en Pedagogía, que en las enseñanzas actuales priman el mundo escolar y el sistema educativo reglado (ver Plan de Mejora).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Para mejorar la coordinación del programa formativo, se ha fomentado la creación de los Consejos de Curso, de los que han de formar parte los coordinadores de las materias. Sus representantes estarán integrados en la Comisión del Título, para lo que se ha pedido desde ella la regulación normativa oportuna y la aprobación de la misma por parte de los Departamentos implicados en ella, así como de la Junta de Facultad. Se trata así de crear un sistema interdepartamental con participación de todos los sectores responsables de la docencia en un grupo concreto de alumnos, cumpliendo así con las recomendaciones de: "incorporar algún representante de los grupos de interés externos en los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título, por la importante función que pueden desempeñar estos agentes en el seguimiento y mejora de las titulaciones.

Se han incorporado al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones (como los Consejos de curso) que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, y también mejorando las relaciones que existen entre los tutores académicos en la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Sin información

FORTALEZAS Y LOGROS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMDkyNDExNDcucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyNDExNDcucGRm>]
- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDExNTEucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm>]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDExNTEucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAzMDEyNTUucGRm] - 26.3 Horario [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAzMDEyNTUucG5n] - 26.4 Composición Comisiones Reglamento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAzMDEyNTUucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAwNzA5MjMucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Grado Pedagogía, cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a las características del Título. La Facultad de Ciencias de la Educación es de reciente construcción (2009-2010) y cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a las características del título. Concretamente dispone de aulas y seminarios de distinta capacidad y con mobiliario adaptado (fijo o móvil) para atender las necesidades docentes de las diferentes titulaciones; 3 aulas de informática totalmente equipadas, dos dedicadas a la docencia y una tercera de uso compartido entre la docencia y el libre acceso del alumnado de la Facultad; seminarios y salas de reuniones para facilitar puntos de encuentro entre el profesorado o entre los profesores y pequeños grupos de alumnos (como las que se realizan para coordinar los Trabajos Fin de Máster o las tutorías grupales); y una biblioteca con una superficie de más de 1500m², que reúne una amplia colección documental tanto en papel como digital. Además, la biblioteca dispone de sala de lectura, sala de investigadores, salas de estudio/trabajo en grupo y cabinas de audición. Contando con puestos adaptados a personas con discapacidad motora y visual, puestos informáticos de consulta, servicio de autopréstamos de portátiles, servicio de reserva en línea de los espacios de estudio y trabajo en grupo y dos escáneres. Toda esta infraestructura convierte a esta biblioteca en un centro referente de recursos y servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Para conocer más detalles acerca del conjunto de recursos materiales del que dispone el centro para toda su oferta formativa se puede consultar el siguiente enlace: <http://fcce.us.es/galeria>; <http://fcce.us.es/sites/default/files/informatica/Servicios.pdf>.

Asimismo, de manera más específica se puede conocer también en los siguientes enlaces los servicios que prestan las aulas de informática, así como la biblioteca del centro. Aulas de Informática:

<http://fcce.us.es/node/292>; Biblioteca: <http://fcce.us.es/node/42>

Las aulas que se utilizan están dotadas de una adecuada tecnología para la perfecta adecuación de la docencia. Además se dispone para su uso e impartición de clases de multitud de espacios específicos como gimnasio y un Centro Deportivo denominado Pirotecnia, anexo a la Facultad que cuenta con una pista de baloncesto, balonmano y fútbol, y aula dotada con materiales para alto rendimiento entre otras.

Los estudiantes y el profesorado, desde el inicio del curso, conocen el aula en la que se va a desarrollar la docencia, tanto en el primer cuatrimestre, como en el segundo

(<https://fcce.us.es/estudios-grados/horarios#pedagogia>). También cabe destacar los espacios no docentes de uso común del centro que son igualmente importantes para la convivencia entre alumnado, profesores y personal de administración y servicios, y que en su conjunto favorecen y facilitan el buen clima en el centro. Así en estos últimos años también se han acometido mejoras en ese sentido que serán comentadas más adelante, en el punto 3 de este criterio.

Por otra parte, en la encuesta de satisfacción con el Título, que cumplimenta el alumnado, PDI y PAS, se observa que el colectivo PAS presenta un mayor nivel de satisfacción con las infraestructura (4,28), que el profesorado (3,89) o el alumnado (3,38), aunque son valores medio/altos con respecto a la media. Estos datos han ido oscilando desde el curso 2015/2016, aunque nunca por debajo de la media (evidencia 30.1). Estos datos revelan una aceptable satisfacción de los colectivos, de las infraestructuras y equipamiento del centro.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La relación de personal de administración y servicios (PAS) se ha ido incrementado a lo largo de los años hasta un total de 62 en Personal de centro (evidencia 30.2). Esta relación de puestos se distribuye actualmente de la siguiente forma: biblioteca:17; departamentos: 14; Secretaría: 21; 2 Laboratorio; 3 Aulas de Informática; 13 Consejería; 14 Gestión Departamental. No obstante, el Centro realiza cada varias peticiones a Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a partir de un estudio de necesidades detectadas (ver evidencia 30.2). Este estudio de necesidades y la consecuente petición obedece también a que algunos servicios están sujetos a rotación respondiendo a los procesos de promoción del PAS, entre otras razones.

Destacamos así mismo, que la gestión administrativa de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster también ha supuesto un aumento de la carga de trabajo que soporta el personal de administración y servicios de nuestro Centro. También, el proceso de encuestación sobre la actividad docente del profesorado, tradicionalmente desarrollado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha derivado en un procedimiento de autogestión que administra el profesor a los estudiantes y que en nuestro Centro, entrega y recibe el PAS de Consejería dejando constancia con su firma. Se adjunta protocolo de actuación diseñado en nuestro Centro para tal efecto (evidencia 30.3). Es de destacar la implicación del personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, colaborando con la impartición de seminarios concretos relacionados con el TFM y la implantación del programa Turnitin como herramienta de control de plagio para uso de los alumnos de los Másteres. También es de valorar la creación de un espacio virtual para la publicación de trabajos académicos entre los que se encuentran los TFM de años anteriores (<http://guiasbus.us.es/educacion/trabajosacad>), siendo un recurso muy útil para el alumnado.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Desde que se inauguró el centro y desde el comienzo de la impartición del título hasta ahora, la Facultad de Educación ha ido realizando mejoras con el objetivo de ofrecer un servicio de mayor calidad ajustado a las necesidades que los distintos colectivos del centro han ido detectando durante la implantación de los diferentes títulos que se imparten en el centro. Así, el Centro ha ido acometiendo una serie de mejoras que se adjuntan como evidencia 30.4

Estas necesidades se canalizan fundamentalmente a través de la Comisión de Equipamiento e Infraestructura como comisión delegada de Junta de Facultad y otras han sido atendidas a través del buzón de quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es. Los cambios realizados se vinculan fundamentalmente con:

1. Acondicionamiento de las aulas y servicios comunes para proporcionar un mejor servicio (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente, instalación de mesas y banquetas en pasillos, etc.)
2. Adaptación de recursos y servicios a estudiantes con discapacidad tales como:
 - dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento;
 - Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado con movilidad reducida;
 - Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos;
 - Instalación de barras en aseos de minusválidos;
 - Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio;
 - Señalización de aparcamientos de minusválidos en garaje.
3. Instalación de bicicleteros para evitar posibles sustracciones. Y en espacio cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas.
4. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
5. Creación de un Museo Pedagógico de la Facultad.

6. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
7. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
8. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnica, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

Además de estos cambios, cabe también destacar otras mejoras más recientes realizadas en cursos anteriores como, la incorporación de un mayor número de bancos en el patio que optimizan el área de descanso y promueven la comunicación; instalación de un rocródromo en el gimnasio con adquisición de material para su uso; colocación de señalización como centro accesible, informando de todos los sistema de transporte y distancias a los mismos, en colaboración con la asociación APIMT; colocación de una fuente de agua fría, con adaptación a minusválidos; adecuación del aire acondicionado en las salas de trabajo en grupo de biblioteca, que estaba dentro y solo podía ser manipulado desde una estancia, etc. Además, con la reciente entrada del nuevo equipo Decanal (junio 2016) se han realizado otras mejoras como:

- Creación de espacios para trabajo en grupo.
- Pintado de algunas zonas del edificio con colores elegidos por la comunidad Universitaria.
- Jardines colgantes en el patio Central.
- Pavimentación del patio central.
- Adaptación de un espacio para servicio de la comunidad (comidas)
- Mesas en el patio central.
- Redistribución de despachos según necesidades detectadas.
- Autoprestamos de portátiles en la Biblioteca.
- Creación de una Consejería en la entrada del 2º Edificio

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica (evidencia 31.1). El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional (evidencia 31.2)

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I, II y III Plan Propio de Docencia (P.P.D.)(<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) (<https://estudiantes.us.es/orientacion/>), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando (evidencia 31.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas o las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), el Vicerrectorado de Estudiantes (<https://estudiantes.us.es/>) ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso

de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 31.4).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Dentro de este marco que la Universidad de Sevilla proporciona, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene aprobado un Plan de Orientación y Acción Tutorial (evidencia 31.5) en el que los servicios que la Universidad ofrece, se concretan en acciones de distinta naturaleza tales como:

- Jornadas de Acogida a todos los estudiantes de máster. En esta jornada, tras el recibimiento del Sr. Decano y la intervención de algunos representantes del equipo decanal y del centro que explican a los estudiantes el funcionamiento del centro y algunos servicios destacados (como el de la biblioteca), se disfruta de la ponencia invitada de un conferenciante de reconocido prestigio. Con posterioridad los estudiantes se reúnen con los/as coordinadores del máster y con el claustro de profesores responsable de la docencia en cada curso académico quienes les dan la bienvenida y explican en detalle la organización y estructura del máster en el que se han matriculado.

- Jornada sobre el practicum en los diferentes títulos de máster, con la que se da a conocer diferentes contextos profesionales para orientar a los estudiantes en la elección del centro de prácticas. No cabe duda que además de informar sobre las prácticas del máster, estas jornadas contribuyen a informar sobre futuras salidas laborales de la titulación.

Por último, también la Facultad posee un servicio propio de atención a las necesidades del alumnado con discapacidad. Este servicio cuenta con un espacio propio, compartido con el programa de mentores en la Facultad.

A pesar de todas estas acciones, los alumnos del Grado, puntúan con niveles bajos los servicios de orientación profesional: curso 2016-17 (2,41), curso 2017-18 (2,78) y curso 2018-19 con (2,65) (evidencia 32.1)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La principal fortaleza en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos se refiere es la continua adaptación y mejora de la infraestructura y servicios que se implantan cada año atendiendo a las necesidades prioritarias del alumnado, profesores y PAS.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Identificamos la moderada satisfacción que los alumnos muestran con las infraestructuras e instalaciones del centro. Este hecho podría explicarse por no contar con suficiente información sobre los recursos y

servicios que ofrece el Centro, por lo que se hará hincapié en facilitar dicha información bien a través de la sesión inaugural del curso, bien a través por ejemplo de la Guía del Estudiante elaborada por la coordinación.

También destacamos como debilidad la escasa puntuación que otorgan a la orientación profesional del Título, en parte por desconocimiento de los recursos existentes por lo que pensamos poner en marcha un programa específico de divulgación/información de los recursos existentes para la orientación profesional y búsqueda de empleo.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm>]
- 30.1 Informe Recursos PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm>]
- 30.3 Protocolo de encuestación Profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm>]
- 30.4 Informe Mejoras Infraestructuras y equipamientos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAzMDExNTIucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDEyMzMucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm>]
- 31.5 POAT Facultad CC de la Educación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAzMDA2MzEucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En la pág web US con vínculo a la pág web institucional, se informa sobre el Programa Formativo del Grado (evidencia 33.1). Globalmente podemos decir que los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados en Pedagogía en la Facultad de Ciencias de la Educación son coherentes con el perfil competencial y de egreso recogido en la memoria de verificación del título. Esta coherencia se justifica en relación a los diferentes resultados que se aportan como evidencia a este apartado.

En este sentido, el título cuenta con una normativa legal aprobada por la Universidad de Sevilla que respalda la elaboración de los programas y proyectos docentes (evidencia 34.1) así como con una normativa específica que regula los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas (evidencia, 36.1). La aplicación corporativa ALGIDUS diseñada para este objetivo permite que los programas y proyectos docentes queden aprobados en las fechas que marca la universidad para ello. En relación a esto tal y como muestran los resultados de los indicadores de la evidencia 34.2, los programas de las distintas asignaturas tienen un porcentaje de aprobación del 100% en todos los cursos y los proyectos docentes de manera progresiva han ido disminuyendo su porcentaje de aprobación; estando en el curso 2018-19 en un 64.63%. Este dato aunque es mejorable puede atribuirse a que la aplicación ALGIDUS no contempla situaciones excepcionales como que la contratación de profesorado se realiza a veces en momentos del curso en los que la aplicación, ya está cerrada; imposibilitando que el proyecto docente que ese profesor va a impartir esté publicado en la fecha propuesta.

Globalmente también, las actividades formativas por asignaturas, son en su mayoría de docencia teórica, teórico-práctica en el aula y actividad práctica en aula orientada a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas como estudio de casos o resolución de problemas. Completan esta variabilidad la docencia vinculada al desarrollo de las prácticas externas y al trabajo de Fin de Grado. Esta diversidad en las actividades formativas que se proponen viene ajustada y justificada por la naturaleza de las asignaturas que se imparten en el título que no exigen otra modalidad de docencia (evidencia Las aulas están perfectamente equipadas para el desarrollo de las actividades prácticas que el profesorado propone; cuando alguna práctica lo requiere el Centro dispone de tres aulas de informática con una gran variabilidad de software especializado para aquellas asignaturas que así lo requieran.

De igual forma en relación a los resultados que nos aporta la encuesta al alumnado sobre las quejas de los estudiantes vinculadas al desarrollo de la docencia o la evaluación de los aprendizajes podemos decir que en cuanto al desarrollo de la docencia no es significativo el dato que aparece, solo ha habido 4 quejas sobre el desarrollo de la docencia realizada a través del buzón electrónico. En el mismo periodo, no ha habido ninguna queja sobre la evaluación de los aprendizajes que se haya expresado por este medio.

En consecuencia, de acuerdo a las diferentes encuestas e indicadores disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

De igual forma, los indicadores de satisfacción en relación a cómo los estudiantes valoran la distribución entre créditos teóricos y prácticos, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la calidad del profesorado del título y los resultados alcanzados teniendo como referencia el grado de consecución de los objetivos y las competencias previstas son satisfactorios y estables, destacando entre ellos la calidad del

profesorado del título y los resultados alcanzados en relación a la consecución de los objetivos y las competencias que se sitúan en una media superior por encima de los anteriores; siendo en la calidad del profesorado del título, donde la desviación tipo es menor con respecto a los demás.

Los datos de la empleabilidad de nuestros egresados, señalan valores medios en cuanto al nivel de satisfacción de los egresado con el Título (3,54) y adecuación de la actividad laboral a la Titulación; Sin embargo el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida es más alta.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El rango mayor de calificaciones en las distintas asignaturas tal y como muestra la evidencia 37.1 del título se sitúan fundamentalmente entre el nivel de suspenso-aprobado- notable; siendo menores el porcentaje de suspensos o de no presentados en las distintas materias. También hay diferencias significativas entre asignaturas, variando el rango entre aprobados y notable. Lo que sí muestran los datos es que el nivel de promedio de suspenso es significativamente más bajo que de aprobados en general (evidencia 37.1).

Valoración sobre los TFM/TFG.

la Facultad dispone de una normativa propia para el desarrollo de los TFG (evidencia 39.6), y en la información pública disponible sobre el título se recoge las líneas de investigación de cada departamento (<https://fcce.us.es/lineasDepartamentos?t=154>), siendo pública también en la web el proceso de presentación de los TFG. Por otra parte, la Facultad ha consensuado el reparto de créditos docente TFG con los distintos departamento de la titulación (evidencia 39.5)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Vinculación directa entre los resultados de aprendizaje y las competencias recogidas en la Memoria de Verificación.
 - Alto nivel de satisfacción de las empresas y Centros de prácticas donde nuestros estudiantes realizan las prácticas externas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Mejora de la entrega en plazo de los Proyectos Docentes
 - Necesidad de crear una base de datos de egresados con el objetivo de pulsar la evolución de nuestros graduados en general y de manera particular para el título de Grado en Pedagogía. Ciertos problemas técnicos asociados a su desarrollo, han dificultado su apertura.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMTEyMjAucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAwMjEyNDYucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

<p>- 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAwMjEyNDYucGRm]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.4 Proceso Presentación TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAzMDA3NDIucGRm] - 39.5 Distribución carga TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAzMDA3NDIucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDA3MzQucnRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado ha ido aumentando a lo largo del desarrollo del título desde su implementación, situándose la media para el curso 18/19 en un 4,23 sobre 5. La valoración es positiva.

Los estudiantes puntúan el grado de satisfacción sobre el procedimiento para la elección y realización de los Trabajos Fin de Estudios, con una media del 2,39 sobre 5. Es una valoración débil, aunque hay que considerar que el número de respuestas a las encuestas ha sido muy bajo con respecto al total de estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El nivel de satisfacción con la actuación docente es alta y se mantiene en el tiempo: curso 2016/2017: 4,20; curso 2017/18: 4,20 y curso 2018/19: 4,23 sobre 5. (evidencia 44.1)

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La valoración que hacen los alumnos sobre el nivel de satisfacción con la prácticas externas es alto/muy alto (4,5 en el curso 2018/19), sin embargo no existen datos sobre el nivel de satisfacción con los tutores internos y externos (evidencia 45.1). Comprobamos así mismo, que el grado de satisfacción de los tutores externo es mayor que el de los tutores internos (4,5 curso 2017/18 y 5 en el curso 2018/19).

Por otra parte en relación a la movilidad, la satisfacción del alumnado en otras Universidades con los programas de movilidad (SICUE y ERASMUS) indican valores superiores a 4 sobre 5. (evidencia 46.1)

Otros indicadores de satisfacción

No destacable el nivel de quejas, reclamaciones e incidencias del Título

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La evolución de las matriculas reales sobre las plazas ofertadas en nuevo ingreso, lo que supone se sitúa por encima del 90%, alcanzando en el último curso de la serie analizada en el 91.88% del total de las plazas ofertadas. En la práctica la elección de los estudios de pedagogía como primera opción se mantiene en una tendencia cercana a la media, si bien en los últimos cursos baja ligeramente, hasta situarse en el 40% de los nuevos ingresos. La nota media de acceso, en el último curso de la serie analizada se sitúa en un 8,33 %, ligeramente por encima de la de cursos anteriores. En 2016-17 fue 8,12. La nota de corte fue de 7,38 ligeramente superior aunque semejante a la de 2017-2018, situada en 7,17. La tasa de rendimiento del título se mantiene ligeramente por encima del noventa por ciento, dentro de la tendencia observada en los últimos cursos, alcanzando el noventa y cinco por ciento. Se aprecia una tendencia a incrementos mínimos pero constantes desde el curso 2009-2010 en el que alcanzó un 79,79%. La tasa de eficiencia se mantiene cercana al máximo, como viene sucediendo en cursos anteriores. La tasa de graduación del título se ha

incrementado en relación al curso 2017-2018 en que se situó en el 66,19%. Se ha producido un aumento en el número de egresados, si bien se aprecia 30% de graduados pendiente de su acreditación lingüística. La tasa de abandono presenta una tendencia a disminuir a lo largo de los cursos computados, si bien es significativa en relación a la matrícula global.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Casi la mitad de las personas egresadas se encuentra ocupada al año de su egreso. Las personas egresadas en Pedagogía tardan algo menos de 4 meses en tener un contrato, lo que es un tiempo relativamente corto para acceder al mercado laboral. Las personas egresadas muestran una valoración media alta con la formación recibida en el Grado. Quienes emplean a las personas graduadas en Pedagogía por la US muestran bastante satisfacción con su formación (evidencia 52.1)

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Se observa en el histórico de indicadores que la Titulación de Pedagogía ha decrecido en cuanto a la tasa de ocupación 2 puntos con respecto al año 2017-18 y la demanda del título también ha descendido en pocos puntos. Estos indicadores, junto con el periodo más largo de inserción al contexto laboral, señalan la revisión que demanda el título con respecto a la adecuación a la oferta laboral (evidencia 49.1). Otra evidencia que apoya esta observación, es la nota media de ingreso y de corte, que aunque no han sufrido grandes cambios en los tres últimos años, la matriculación sí ha bajado en el curso 2018/19 con respecto a los dos años anteriores (evidencia 49.2). Observamos también una tasa de abandono alta (13,14% último año) mantenida a lo largo de los tres cursos, sin embargo las tasas de éxito, eficiencia y graduación son altas. (evidencia 50.1)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevadas tasas de eficiencia.
Mejoras en las tasas de graduación.
Aumento en el número de graduados.
Elevado nivel de satisfacción con la formación obtenida en el grado en Pedagogía, expresado por egresadas y egresados y por quienes les emplean.
Igualmente, entendemos una fortaleza del título que el tiempo medio en obtener el primer contrato sea de menos de 4 meses.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Disminuir las tasas de abandono.
Ampliar los convenios de prácticas.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDlwMDkyNTA4MzEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

<p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMMyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMDkyNTEzMTQucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTEyMzYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMDkyNTEyNTIucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTEzNTIucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNDEwMzkucGRm>]

- 54.1 Guía para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado y Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjE4NDMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNDEwMzkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

- 2.3 Normativa sobre Comisiones de Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAzMDA1MDgucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2019-2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTAzMDA1MDkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMYMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNDEwNDgucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyNDExMjEucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExMjMucGRm] - 10.2 Informe seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAwMTEzMzYucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNDExMjEucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyNDExMjEucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDA1MzIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDExNTEucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAwNjA5MDcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDExNTEucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAzMDEyNTUucGRm] - 26.3 Horario [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAzMDEyNTUucG5n] - 26.4 Composición Comisiones Reglamento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAzMDEyNTUucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAwNzA5MjMucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyNDExNDcucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm]</p> <p>- 30.1 Informe Recursos PAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm]</p> <p>- 30.3 Protocolo de encuestación Profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm]</p> <p>- 30.4 Informe Mejoras Infraestructuras y equipamientos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAzMDA2MjlucGRm]</p>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <p>- 31.1 Informe Orientación Profesional</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm]</p> <p>- 31.2 Informe Orientación Académica</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAzMDExNTIucGRm]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDEyMzMucGRm]</p> <p>- 31.4 Web Sdo. Orientación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm]</p> <p>- 31.5 POAT Facultad CC de la Educación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAzMDA2MzEucGRm]</p>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNDEyMjAucGRm]</p>

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33. Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMTEyMjAucGRm]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAwMjEyNDYucGRm]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAwMjEyNDYucGRm]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]</p>

- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAzMDA3MjMucGRm] - 39.4 Proceso Presentación TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAzMDA3NDIucGRm] - 39.5 Distribución carga TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAzMDA3NDIucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDA3MzQucnRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMDkyNTA3NDQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]

<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MzEucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMDkyNTEyMTQucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTEyMzYucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMDkyNTEyNTIucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTEzNTIucGRm]